

Guayaquil, Abril 28 de 2008

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía VELLETRI S.A.

Estimados señores:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de VELLETRI S.A., he aceptado lo dispuesto en los artículos 274 y 291 de la Ley de Compañías y del Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías que establece que los requisitos mínimos que debe contener los informes según resolución # 92409 del 11 de agosto de 1992 y publicado en el Registro Oficial # 44, del 13 de octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias así como a las Resoluciones de la Junta General.

Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones.

Los libros de Actas de Junta General, libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la sociedad, son adecuadas.

Para el desempeño de nuestras funciones se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 codificado de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad, son razonables, así mismo los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas.

Durante el ejercicio económico 2007 no ha tenido ninguna actividad comercial y se ha dedicado a cuidar su Contabilidad y su oficina.

La Junta General de Accionistas ha sido instalada de conformidad con el Art. 238 codificado de la Ley de Compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse tampoco se han propuestos solicitudes de remoción de los administradores ni denuncias sobre gestión de los administradores.



CPA Wilmer Larreategui Mayor
Comisario
Reg. 32.505



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992121920001

RAZON SOCIAL: VELLETRI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ALVARADO REYES LUPERCIO DIONICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 20/04/2000

FEC. CONSTITUCION: 20/04/2000

FEC. INSCRIPCION: 20/04/2000

FEC. ACTUALIZACION: 10/02/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA
Número: 1021 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: SAN FRANCISCO 300 Piso: 12 Oficina: 2 Referencia
ubicación: FRENTE A LA PLAZA SAN FRANCISCO Telefono Trabajo: 042313451

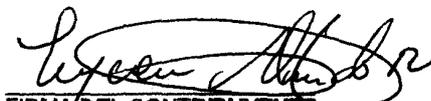
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

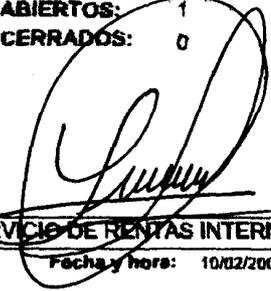
- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LGEL031005 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 10/02/2006 03:02:22



Gardena Espin Lozada
DELEGADA S.R.L.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992121920001

RAZON SOCIAL: VELLETRI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 20/04/2000

NOMBRE COMERCIAL:

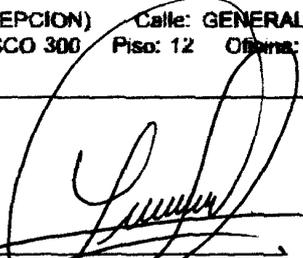
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA
Número: 1021 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: SAN FRANCISCO 300 Piso: 12 Oficina: 2 Telefono
Trabajo: 042313451



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: *LGEL031005

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(WTC).

Fecha y hora: 10/02/2006 03:02:22



Liz Gardenia Espla Lozada
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL

Fecha Emisión: 20 MAR 08 Fecha Validación: 05 ABR 08 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: ESTRADA PERLAZA, XAVIER Suministro (Código): 396459 -0
 CI/RUC: 090505944-0 Geocódigo:
 Dirección de Entrega: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 GENERAL CORDOVA
 Dirección del Servicio: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 Ruta: 66-19-030-0440
 Ciclo: 14 Piso: 09
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Dpto.:
 Parroquia: URBANO

Medidor N° 758550 Factor Multiplicador 1 Constante 1
 Desde: 15 FEB 08 Hasta: 15 MAR 08 Días: 29
 Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Activa	Altegrad	Consumo Dignidad	Unidad	Valor
Energía eléctrica	41987	39945	2036	kWh	175.02
07100 - 07100				kWh	
22000 - 07000				kWh	
Energía Recarga				kWh	
Demanda Cliente				kW	
Máxima Pico			10.40	kW	
kWh Transformador				kW	

Valor Facturable
 Comercialización
 Subsidio Cruzado
 Penalización Bajo Factor de Potencia

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad
 Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad

Total Servicio Eléctrico (1) 182.09

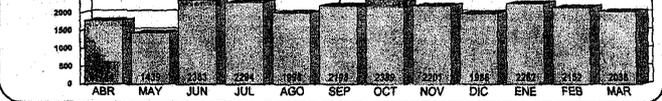
Tarifa COM

Tarifa Dignidad
La Energía ya es de todos!
 Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

Interes Mes	0.19
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	0.19

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura 2171



Fecha Emisión: 20 MAR 08 Fecha Validación: 05 ABR 08 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: ESTRADA PERLAZA, XAVIER Suministro (Código): 396
 CI/RUC: 090505944-0 Geocódigo:
 Dirección de Entrega: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 GENERAL CORDOVA
 Dirección del Servicio: EL ALFIL FCO.DE P.ICAZA 0407 TM3(7PISO)-OF#904
 Ruta: 66-19-030-0440
 Ciclo: 14 Piso: 09
 Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Dpto.:
 Parroquia: URBANO

Medidor N° 758550 Factor Multiplicador 1 Constante 1
 Desde: 15 FEB 08 Hasta: 15 MAR 08 Días: 29
 Factor Potencia (FP) Penalización por bajo FP: Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUBSIDIO LEGAL	DOLAR
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	10.50
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	21.88
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra Incendios	3.00
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	18.21
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)		53.59

Tarifa Dignidad

La Energía ya es de todos!
 Valor Electricidad (1)
 Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)
 Otros Valores a Pagar (3)
TOTAL (1)+(2)+(3)

Atención al consumidor:
 SI SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
 A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	235.87
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	235.87
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	235.87

CODIGO DE BARRAS 39699-0
 RUTR: 06-0468704-0
 Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
 Factura N° 002-001-2606764
 ESTRADA PERLAZA, XAVIER
 CORPORAION PARA LA ADMINISTRACION TEMPORAL RESOLUCION N° 631
 TALLON DE CALA NO DES-RENDER
 TOTAL A PAGAR US\$ 235.87
 TOTAL ADEUDADO US\$ 235.87